

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## Ayuntamiento de Doña Mencía

Núm. 6.869/2011

Da Juana Baena Alcántara, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), hace saber:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio de 2011, definitivamente aprobado, resumido por capítulos:

Estado	de	ingresos
--------	----	----------

Capítulo 1	Impuestos directos	810.500,00€
Capítulo 2	Impuestos indirectos	60.000,00€
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	351.508,87€
Capítulo 4	Transferencias corrientes	1.301.879,35 €
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	36.385,00€
Capítulo 7	Transferencias de capital	835.833,57€
Capítulo 9	Pasivos financieros	38.400,00€
	Total ingresos	3.434.506,79 €

## Estado de gastos

		Total ingresos	3.434.506,79 €
Capítulo	9	Pasivos financieros	147.591,42 €
Capítulo	6	Inversiones reales	900.836,69€
Capítulo	4	Transferencias corrientes	130.010,51€
Capítulo	3	Gastos financieros	57.423,06 €
Capítulo	2	Gastos en bienes corrientes y servicios	772.648,84€
Capítulo	1	Gastos de personal	1.425.996,27€

PLANTILLA ORGÁNICA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPA	PAI
---	-----

Denominación de la plaza.	Número	Grupo
A) Personal Funcionario.		
Secretario-Interventor	1	A2
Técnico en contabilidad	1	A2
Administrativo	2	C1
Aux. Administrativo	3	C2
Encargada del Consultorio y Biblioteca	1	AP
Oficial Jefe de la Policía Local	1	C1
Policía Local	7	C1
Jardinero	1	AP
Limpiadora	2	AP
B) Personal laboral.		
Arquitecto Técnico	1	
Auxiliar administrativo Urbanismo	1	
Técnico Auxiliar de Cultura	1	
Técnico Auxiliar de Deportes	1	
Encargado mercado y cementerio	1	
Operario Vías Públicas	1	
Limpiadora	1	
Directora Guardería Infantil	1	
Cuidadora Guardería Infantil	4	
Cocinera Guardería Infantil	1	

Contra el mismo podrá interponerse recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Doña Mencía, 11 de julio de 2011.- La Alcaldesa, Juana Baena Alcántara.